

Santo Domingo, D. N.
09 de diciembre de 2022

DGCUM-588-22

Sr. Ernesto Bournigal Read

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la R.D. (SIMV)

Ave. César Nicolás Penson No. 66

Ensanche Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes/ Dirección de Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hecho Relevante del Banco de Reservas

Distinguido Sr. Bournigal:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, en el Art. 12, inciso 1, literal n), así como lo dispuesto en el Prospecto del Programa de Emisión de Bonos de Deuda Subordinada SIVEM-085, en sus secciones 2.1.2.6, “*Interés de los Valores*” y 2.1.2.6.1, “*Revisión de la Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos*”, notificamos como Hecho Relevante lo siguiente:

- La tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos que se aplicará a los bonos que componen el programa de emisión SIVEM-085 del Banco de Reservas, para el semestre comprendido desde el día veintinueve (29) de diciembre del año 2022 hasta el día veintiocho (28) de junio 2023, será de 11.93%, como resultado de la Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada (TIPPP) publicada por el Banco Central, correspondiente al mes de noviembre 2022, la cual es de 9.18%, más el margen fijo de 2.75% establecido en nuestro Prospecto de Emisión.

Esta información se encuentra disponible en nuestra página web www.banreservas.com

Atentamente,

Heiromy Y. Castro M.

Director General de Cumplimiento

Anexo: Publicación TIPPP del Banco Central.



Documento firmado digitalmente por:
Heiromy Castro Milanés (09/12/2022 16:18 AST)